

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIAS PRIMAS CRÍTICAS PARA TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES AVANZADAS**

REF.: 2006/00002/018/024

ASISTENTES

**Presidente: Alfredo Bol Arreba**  
**Vocal: Rocío Barros García**  
**Secretario: Juan Antonio Tamayo Ramos**

En Burgos a 22 de abril de 2021, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en Burgos, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 2 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 2 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
<b>1</b>	Alineación de su trayectoria investigadora con la línea de investigación relacionadas con el estudio de procesos de remediación de suelos y aguas. Se evaluará 1 punto por la experiencia en cada una de las siguientes líneas:	5 puntos
<b>1.a</b>	Experiencia en el análisis químico de contaminantes orgánicos e inorgánicos.	1 punto
<b>1.b</b>	Experiencia en técnicas moleculares	1 punto
<b>1.c</b>	Experiencia en microbiología de suelo	1 punto
<b>1.d</b>	Experiencia en el desarrollo y aplicación de tecnologías de remediación de suelos y/o aguas (fitorremediación, bioaumentación, bioestimulación)	1 punto
<b>1.e</b>	Experiencia en el análisis y caracterización de suelos y aguas	1 punto
<b>2</b>	Número y calidad de publicaciones científicas según valoración en el ranking JCR del año de publicación. Publicaciones alineadas con la temática	3 puntos
<b>3</b>	Estancias de investigación en centros de investigación internacionales	0,5 puntos
<b>4</b>	Conocimientos de inglés demostrables (nivel mínimo C1)	1 punto
<b>5</b>	Otros méritos	0,5 puntos

La Comisión establece una puntuación mínima de 8 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF/pasaporte	1a	1b	1c	1d	1e	2	3	4	5	PUNT. TOTAL
XXXX-6634	0,6	0,8	1	1	1	3	0,5	1	0,2	9,1
XXXX-8497H	0,8	1	0,6	0,2	0,8	1	0,5	0,5	0,8	6,2

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con NIF/pasaporte XXXX6634

La fecha prevista del inicio del contrato será el 15/05/2021.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 22 de abril de 2021

Presidente

Vocal

Vocal

Fdo: Alfredo Bol Arreba

Fdo: Rocío Barros García

Fdo: Juan A.Tamayo Ramos